



CLINICA SAN FRANCISCO S.A.

Av. 6 de Diciembre N° 24-493 y Colón

Telefax: 2-561-775 - 2-562-235 - 2-224-421

Quito- Ecuador

INFORME DE PRESIDENCIA Y GERENCIA

Quito, 30 de abril de 2013

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por las autoridades de control y para conocimiento de los señores accionistas de la Asamblea General el informe de Presidencia y Gerencia correspondiente al año 2012.

Pacientes ingresados	3.060
Número de cirugías	2.546
Ingresos de Emergencia	2.080

El análisis del año 2011 y el año 2012 demuestra una marcada tendencia ascendente registrándose en el presente ejercicio un total de ingresos por \$12.866.615.44, que significa un crecimiento de aproximadamente el 100%, en relación con el año anterior.

Las utilidades para el presente ejercicio son de \$ 536.218.27.

Así mismo ha originado una bonificación por utilidades al personal por un valor de \$80.432.74 en compensación de 69.919.59 del año anterior.

En relación con el informe de auditoría realizada por el PartnerDealings Cía. Ltda. Auditores independientes, con el doctor Iván Sagal V. como Presidente ejecutivo informa lo siguiente.

- En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el numeral uno presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Clínica San Francisco S.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultados de sus operaciones, los cambios en su patrocinio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujo de caja de la Clínica San Francisco S.A. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

En lo referente a las NIIFs, una vez realizada la fase de capacitación y diagnóstico se hará el programa de implementación, el mismo que ha sido enviado a la Superintendencia de Compañías para su conocimiento.

El propósito del servicio en esta fase de trabajo, es apoyarlos en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyas actividades principales son:



CLINICA SAN FRANCISCO S.A.

Av. 6 de Diciembre N° 24-493 y Colón
Telefax: 2-561-775 - 2-562-235 - 2-224-421
Quito- Ecuador

- a) Requerimiento de información para el análisis y determinación de ajustes para la implementación de las NIIF.
- b) Elaboración de un cronograma mensual de reuniones, basado en las necesidades de revisión de la información financiera que se prepare para determinar los ajustes a los saldos iniciales.
- c) Revisar la información y anexos preparados por la Compañía para los saldos al 31 de diciembre del 2011, u otra fecha sobre la cual se realizará el estudio.
- d) Aplicación de los ajustes determinados para el periodo de transición y periodo de aplicación.
- e) Proponer soluciones alternativas en caso de existir dificultades en el proceso de implementación de las Normas Internacionales Financiera NIIF.
- f) Resolver consultas contables que surjan en el proceso de adopción de las normas Internacional de Información Financiera NIIF.

Con respecto al destino de las utilidades la Gerencia sugiere que esas deben capitalizarse por cuanto el capital social de la Compañía es extremadamente bajo.

Quiero expresar mi adhesión de la Presidencia que han permitido un adecuado desenvolvimiento de la Clínica San Francisco durante este periodo y han preparado un campo de desarrollo para los años venideros.

Atentamente,

Dr. Lorenzo Ramirez D.

PRESIDENTE

Dr. Patricio Caneles S.

GERENTE GENERAL